



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

SECRETARIA GENERAL

ACTA NÚMERO TREINTA Y CUATRO

Correspondiente a la Trigésima Cuarta Sesión de carácter Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; administración 2018-2021.

En el Municipio de Hostotipaquillo del estado de Jalisco; siendo las 09:52 horas del día 23 de Junio del año 2020, reunidos en las instalaciones de la casa de la Cultura, los Ciudadanos que fungen como Regidores durante la administración 2018-2021, los cuales fueron convocados con antelación, dicha sesión Extraordinaria se celebró mediante el siguiente orden del día:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA.
3. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
6. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO 27917 EN EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
7. PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL TEMPORAL DE LLUVIAS.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. - En uso de la palabra, la **C. ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL** del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo Jalisco, da la bienvenida y agradece la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO DOS. - Se verificó la presencia de los Regidores, siendo estos los siguientes:

PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS. - PRESENTE

SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA. - PRESENTE

REGIDOR: RAMIRO MEJÍA PEÑA. - PRESENTE

REGIDOR: VERÓNICA SANTOS CARRILLO. - PRESENTE

REGIDOR: HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ. - PRESENTE

REGIDOR: MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS. - PRESENTE

REGIDOR: VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS. - PRESENTE

REGIDOR: ANA ROSA TORRES ROMO. - AUSENTE

REGIDOR: MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO. - PRESENTE

REGIDOR: BRIGIDO CARRILLO CARRILLO. - PRESENTE

REGIDOR: MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ. - AUSENTE

Clara R.
Hugo meja

Maribel

Verónica Santos Carrillo

Verónica Santos Carrillo

Verónica Santos Carrillo

Verónica Santos Carrillo
Ma. Guadalupe Ruiz Zambrano



LOS ARTICULOS 11, 50 Y 66 de la Constitución Política del Estado de Jalisco consisten en el apartado de la paridad de género, esto es, para efectos de garantizar el principio de paridad en todos los poderes del estado a fin de brindar mayor certeza con respecto a la elección de los candidatos en materia electoral.

En lo que respecta al artículo 75 su modificación y reforma consiste en el procedimiento de la asignación de Regidores de representación proporcional, con base a la porción de elección, misma que determinó la suprema corte de justicia de la Nación en la cual la declaró inválida, a lo que el Congreso del Estado adecuó el presente artículo a fin de acatar la disposición de la Suprema Corte.

El resto de los artículos reformados en la Constitución Política del Estado de Jalisco consiste en las adecuaciones necesarias en materia electoral a fin de garantizar una mejor y mayor participación ciudadana desde la manera en cómo se integrarán tanto las planillas a municipios como todos y cada uno de los candidatos y candidatas en la designación tanto en los distintos partidos políticos, como en las propias alianzas, coaliciones y candidaturas independientes a la que se tiene derecho, ya que la organización de los procesos electorales es la función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y del Organismo Público Local Electoral denominado “INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO”.

Es el contenido Presidente.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Compañeros Regidores cabe mencionar que el presente proyecto de decreto consiste en 519 fojas, mismas que se les mandó el link por que como ven, es muy extenso. Mismas que obran en los archivos del H. Congreso del Estado de Jalisco en el que se podrá apreciar de manera específica en que consiste la modificación y reforma a todos y cada uno de los artículos y preceptos de nuestra Constitución Política del Estado de Jalisco.

A lo que es un decreto sumamente importante para el beneficio de nuestro Estado de Jalisco a fin de brindar la mayor participación de la mujer en materia electoral y que con ello se proyecte la verdadera paridad de género en todo los poderes que conforman el Estado de Jalisco, es decir, tanto en el Poder Ejecutivo por medio de sus secretarías y las distintas direcciones del Gobierno del Estado, así como también en el Poder Judicial que se proyecte una mayor participación de mujeres magistradas y juezas y los diversos cargos públicos dentro del Poder Judicial, de igual manera mayor número de diputadas locales dentro del Poder Legislativo del Estado.

Y por supuesto lo mismo se verá reflejado en la conformación de los Ayuntamientos y Gobiernos Municipales en todo el Estado de Jalisco por lo que pido a ustedes compañeros Regidores sometamos a votación el presente Proyecto de Decreto de Reformas de diversos artículos de la Constitución Política del estado de Jalisco, a fin de que Hostotipaquillo levantemos la mano y se sume al Desarrollo Político en materia electoral y le brindemos mayor garantía en lo que respecta a la paridad de género y en la mejor y mayor participación dentro de los poderes que conforman el Estado de Jalisco.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: pues aquí más que nada hay sentimientos encontrados, porque por una parte pues te pones a pensar en las campañas por ejemplo de un diputado, son 24 Municipios en Jalisco imagínate, para un mes que es de campaña no se va a dar a conocer a las personas, o sea que nos viene a decir aquí, que siempre van a ser los mismos que van a estar este compitiendo pues, y por otro lado pues nuestro Municipio es chico entonces un mes es más que suficiente, más que

*Celara R.
Hypoxys*

Maribel

Verónica Santos Carrillo

Verónica Santos Carrillo

Verónica Santos Carrillo

Verónica Santos Carrillo

Mrs. Guadalupe Ruiz Zambrano



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARÍA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES AGREGAR EL PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS EDILES PRESENTES Y DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: AGREGAR EL PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO COMO: PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL TEMPORAL DE LLUVIA, ASIGNADO CON EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARÍA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS EDILES PRESENTES Y DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

PUNTO NÚMERO CINCO. - LA SECRETARÍA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES EL OMITIR DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR PARA PASAR DIRECTAMENTE A LA APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA MISMA, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: OMITIR EL DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARÍA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 33, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: APROBAR EL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.

PUNTO NÚMERO SEIS – LA SECRETARÍA da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a la aprobación del proyecto de decreto 27917 en el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para lo cual, La Presidente instruye a la Secretaría dar lectura a un documento en referencia al decreto 27917:

LA SECRETARÍA: El objeto de la presente sesión extraordinaria tiene como finalidad someter a consideración de ustedes el “PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 27917/LXII/20” Aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante sesión de fecha 9 de junio del 2020, el cual consiste en la reforma de diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia electoral.

Dichos preceptos de la constitución del estado son los siguientes:

4, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 35 BIS, 37, 50, 53, 56, 58, 59, 60, 63, 64, 66, 70, 72, 73, 74, 76, 92, 97, 107 Y 108.

SIENDO LAS 09:59 HORAS, INGRESA A LA SESIÓN DE CABILDO EN PLENO LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ.

Handwritten signature: *Maribel Celaya R.*

Handwritten signature: *Maribel*

Handwritten signature: *Verónica Santos Carrillo*

Handwritten signature: *Verónica Santos Carrillo*

Handwritten signature: *Verónica Santos Carrillo*



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

COMUNIDAD
TRADICIÓN
PROGRESO
MINERÍA
HOSTOTIPAQUILLO

PUNTO NÚMERO TRES. – LA SECRETARIO GENERAL declara que existe Quórum Legal al asistir 9 de 11 Regidores, por lo que se continúa con la Trigésima Cuarta Sesión de carácter Extraordinaria de este H. Ayuntamiento.

Hugo Acosta

Celara R.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: Rosa mandó para avisarles que no iba a venir porque está enferma, Justificación de inasistencia.

Maribel

C. ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS.
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.
PRESENTE:

Distinguido H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar el permiso para ausentarme en la Trigésima Cuarta Sesión que se convocó de manera extraordinaria para este mismo día.

La causa de la ausencia es por enfermedad (pulmonía) estando en tratamiento desde ya una semana, creyendo no conveniente la asistencia por parte del médico, a causa de la contingencia COVID-19 que se vive en el país y a nivel mundial.

Se anexa fotografía de la receta médica.

Me despido agradeciendo la atención brindada a la presente.

Atentamente:

Ana Rosa Torres Romo

y manda también la receta

[Firma]

Verónica Santos Carrillo

[Firma]

[Firma]

Urdiana Benítez
Mg. Guadalupe Ruiz Zambrano

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: está bien, ha de haber dicho que no le vamos a creer.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES EL JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA REGIDORA ANA ROSA TORRES ROMO, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS EDILES PRESENTES Y DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA REGIDORA ANA ROSA TORRES ROMO.

PUNTO NÚMERO CUATRO. – LA SECRETARIO da lectura al orden del día correspondiente a la Trigésima Cuarta Sesión de carácter Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco y pide se someta a consideración de los ediles presentes.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: para antes, me gustaría incluir al orden del día un punto de acuerdo relativo al temporal de lluvias que ya inició, para que se discuta y se vote en esta misma sesión por tratarse de un asunto de urgente resolución, si gustan mandarlo a votación para que se incluya este punto por favor.



suficiente un mes porque dos meses como era antes es bastante, es desgastante económico, físicamente, la gente se enfada.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: a eso iba.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO: la fracción edilicia estuvo platicando sobre esto y si, la verdad si hay sentimientos encontrados en ese sentido porque si, para el Municipio de Hostotipaquillo y para todos los Municipios chicos si, la verdad es cómodo pero si estábamos viendo que para recorrer simplemente una diputación del distrito uno es bastante grande ahí para darse a conocer en todo el distrito en un mes la verdad si es algo difícil, aquí nos queda a modo la verdad, pero si hace falta ver esos detalles, que el Gobierno del Estado haya visto esos detalles de que un distrito, un gobernador no es fácil, y menos si es una cara nueva, ahí es mas a modo para quien ya está gobernando pues ya es una figura que ya están viendo, que ya se conoce pero una cara nueva la verdad si sería más difícil.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: ciertamente, cuando ya se conoce la persona pues sí, uno ya lo tiene visualizado, este sí y este no, así, en definitiva.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: y de hecho el gobierno en turno está haciendo campaña constantemente, ¿cierto o no?, ¿verdad?, entonces no les deja mucho que hacer a los nuevos, bueno es lo que nosotros observamos.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: coincido con usted, Regidora Guadalupe, de lo que dice si se optimiza tiempo, que se reduzca las campañas, porque aquí es un pueblo chiquito y el candidato que vaya a participar son personas conocidas, aun cuando nuestras comunidades están distantes yo creo que con un mes es suficiente, van a ser 20 días de precampaña y 30 días de campaña, entonces si da un poquito de margen en cuanto a las candidaturas de las diputaciones, yo creo que los medios electrónicos son muy importantes para también conocer a las personas y aparte también quienes pretenden esos puestos son personas que ya son conocidas, cuando votamos por un Gobernador a veces vienen a los Municipios y a veces no y aun así la gente emite su voto sin conocerlo, cuando votamos por un Presidente de la republica pues de igual manera nunca anda yendo a las casas, a los barrios todo es por publicidad.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: pero esos se ven mucho en televisión y los diputados no se ven tanto.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: precisamente.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: y aparte el diputado que se vaya a anotar no creo que sea un desconocido, es alguien que ya tiene una trayectoria y tiene una figura que ya todo el mundo conoce.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, y luego imagínense en las ciudades para poner un diputado en una ciudad o un Municipio también no la van hacer en un mes, ahí es cuando tienen que utilizar las redes sociales que son gratis.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: y que son para bien y para mucho mal.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: así es.

Al no haber más comentarios al respecto se procede a SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA:

Maribel Celara R. Hugo para Ms.

Verónica Santos Carrillo
Viridiana Sánchez P.
Mrs. Alejandra Rojas



Covarrubias, ya van dos y respecto al señor, hay personas que dicen que tiene muchas vacas, no sé.

Verónica
Maribel Celaya R.
Ho go mar 12s

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: es lo que yo le iba a comentar, aquí la importancia de formar una comisión es de prever antes de que pase una tragedia, una cosa de esas, es identificar a las personas vulnerables que son de escasos recursos porque a veces son casas viejas de adobe y que a lo mejor les falta que una lámina para que ya no se le esté mojando la pared y con eso les vamos a beneficiar bastante, entonces no sería hacerles una casa nueva, la idea creo sería identificar qué problema tiene y con que se puede solucionar, a lo mejor sale menos costoso que construir una nueva porque si esperamos hasta que se caiga pues si la verdad si sería más costoso y a veces uno es muy desdioso, tiene uno recursos y que mañana o después y ya cuando pasa la tragedia ya está, pero si sería bueno que no nada más en la cabecera, las mismas comunidades saben dónde o el mismo Protección Civil sabe dónde hay más riesgo cerca de algún barranco que está construido o muy cercano al arroyo que este medio tapado, de repente es mejor destapar el arroyo y esperar a que el agua inunde la casa, entonces yo creo que no está por demás el formar esa comisión.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, de hecho aquí este año una muchacha quiere que se le arregle, ella es la única que vive por el arroyo y quiere que se le arregle, ahí nosotros tendríamos que tener como un permiso especial porque después inviertes dinero ahí y después la cuenta pública son gastos federales y es un problemón en el que se mete uno, tiene que pedir uno en el CEA, el agua se le puede meter hasta su casa, ah pues me acompañó el Regidor, y pues son calles que las personas no piensan las consecuencias de donde fincan.

Verónica
Santos Carrillo
Maribel Celaya R.

EL REGIDOR BRÍGIDO CARRILLO CARRILLO: si pues en ese sentido yo creo que lo conveniente es tratar de que no estén afectando el cauce del rio del arroyo de lo que sea y pues también para fincar pues no, saben que podemos meter la máquina, si está bloqueado desbloquearle o algo de eso, pero ya construir pues sí, la verdad si sería peor.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si hubieran construido por otro lado yo creo que no habría ningún problema, pero ella vive a espaldas de con los Cervantes.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: Claribel se llama la señora ¿no?

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: es Gabi

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, pues ella dice arréglanos y de querer si.

Verónica
Maribel Celaya R.
Ho go mar 12s

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: es mucha agua la que corre ahí.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ella le relleno, hizo como un terraplén.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si yo vivo aquí y el arroyo pasa allá es mejor...

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: o poner la entrada por el otro lado, pero se encuentra totalmente del lado del arroyo.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: pues ahí debe estar el cauce, el Ayuntamiento ¿que podría hacer?



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO 27917 EN EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA ELECTORAL. DICHS PRECEPTOS SON LOS SIGUIENTES:

4, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 35 BIS, 37, 50, 53, 56, 58, 59, 60, 63, 64, 66, 70, 72, 73, 74, 76, 92, 97, 107 Y 108.

R. Celaya
Mabel
Hu go ex ps.

PUNTO NÚMERO SIETE. – La Secretario da lectura al punto siete del orden del día inherente al punto de acuerdo por temporada de Lluvias.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: En días pasados me enteré que una vivienda se colapsó, razón por la cual, la Regidora Esperanza Caldera y su servidora, hicimos una visita al lugar, percatándonos que efectivamente, la vivienda del señor Braulio Caldera, presenta daños de consideración en techo y paredes, platicamos con su hija y nos comentó que su padre sufrió algunas lesiones al quedar atrapado entre los escombros, viéndose en la necesidad de ser ayudado para salir.

Ante esta situación, consideramos muy urgente, se conforme una comisión integrada por parte de nosotros como integrantes de este Ayuntamiento en conjunto con personal de Obras Públicas, Protección Civil y de quien se determine, para hacer un recorrido en aquellas zonas en que existe el riesgo de desastre y que pone en peligro la integridad física de las personas.

Con esto tendremos oportunidad de identificar casos de alto riesgo y actuar en consecuencia en apoyo a las familias vulnerables, ese es mi punto.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: muy bien, yo pienso que cada quien tenemos nuestra comisión y también, ¿usted es de la comisión edilicia de Grupos Vulnerables?

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: soy yo, y lo decía para que varios Regidores formáramos la comisión para estar al pendiente e ir a buscar a los ranchos, ver, preguntar en las comunidades, o sea no hay que tapar el pozo después de ver el niño ahogado, la verdad, muchas viviendas están en condiciones deplorables y yo creo que sería bueno identificarlas.

HOSTOTIPAQUILLO

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: eso lo sabemos Regidora, perfectamente y es que la situación pues sí, podremos apoyarles con ciertas cosas, pero veces la gente espera que le construyas todo un cuarto, dos cuartos o dependiendo la necesidad que haya y aquí si vamos a caer en controversia porque ¿de donde vamos a sacar el recurso para construir?

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: yo me puse a pensar si gastamos tanto en otras cosas, por ejemplo, las fiestas patrias que la verdad se me hizo muy exagerado, entonces yo digo ¿cómo no ayudar a esas personas?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: vamos haciendo pues el ir a platicar con ellos, hacer una evaluación a mí ya me habían comentado el caso de ellos y gracias a Dios y lo más importante se puede decir que el señor está bien, fueron pequeñas lesiones, hay otra señora que también se le cayó su casa, una de los

Vernicey Santos Carrillo
Iliana
Me. Guadalupe Ruiz
Iliana Sanchez
Me. Guadalupe Ruiz

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440

Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121

Página 6 de 10



HOSTOTIPAQUILLO
ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS.

SÍNDICO MUNICIPAL, MVZ. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA.

PROFE. RAMIRO MEJÍA PEÑA

C. VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS.

LIC. HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ.

C. MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS.

C. VERÓNICA SANTOS CARRILLO.

C. MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO.

C. BRIGIDO CARRILLO CARRILLO.

C. MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ.



Verónica Santos Carrillo

Ma. Guadalupe Ruiz

Maribel Celara R.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Extraordinaria número 34 (Trigésima Cuarta), celebrada por el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco a las 09:52 horas, del día 23 de junio del dos mil veinte.

HOSTOTIPAQUILLO



EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: hay problemas en varios lados, por ejemplo, a espaldas del lienzo charro Las Rebeldes, hicieron una casa ahí, hace curva el arroyo y les pega.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: ese es el detalle también, es un arroyo.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: es un arroyo, pero ahí fincaron, baja la callecita, el arroyo pega y da vuelta ahí fincaron, ya les hemos arreglado, pero en la primer tormenta vuelve a estar igual.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si pues donde se encauza el agua en las orillas como dice uno, nada que hacer.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: en Cinco Minas esta otra, las viviendas están cerca de un arroyo, yo creo están de retirado como unos dos metros.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: al llegar ¿verdad? Y ahí lo malo que es un pedregal, ahí como metes la maquila, no se puede.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ahí en Cinco Minas ya estamos tomando acciones porque las casas que están bajando a mano derecha hasta quedan comunicadas porque pasa un arroyo ahí, entonces se ideó hacer un puentecito y ya eso les va ayudar bastante ahí ya estamos implementando acciones, entonces ya nada más ponemos de acuerdo con el director de Obra Pública, que nos acompañen los de Protección Civil.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: ¿alguien más que se quiera unir a esta comisión? O G

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: claro que sí, Pipi.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: pues serían los integrantes de la comisión edilicia de Grupos Vulnerables y más aparte los que quieran ir.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: si, por eso digo, de los Regidores alguien que quiera ir.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si podemos con mucho gusto, igual podríamos juntarnos antes para ver las zonas prioritarias junto con Obras Publicas y Protección Civil.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: de hecho, ellos ya deben de saber, cada año hacen limpieza, ellos saben.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: y no sé, con el señor Braulio que me dices.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: voy a mandar a los de Protección Civil y al de Obra Pública para que haga la inspección.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: ok, muy bien, gracias, y este también otra cosa que me comunicaron que hay por Prisciliano Sánchez por donde vive Ramón Avalos, que está un tope muy alto y que se les mete el agua a las casas, no sé si el tope estará completo o tiene en medio un desahogo pero que se les mete el agua a las casas.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: está completo.

Celara R.
Maribel
Hugo Rojas

Verónica Santos Carrillo
Iliana Cristina Esparza Ríos
María Esperanza Caldera Solís
Hugo Rojas



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

“Cambiando la Historia”

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: que está muy alto me dijeron.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: así lo pusieron porque el agua chocaba con una casa.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: pues que se mete a unas casas, seguramente porque me dijeron.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: es que esa casa es de la señora Pachita, es lo mismo de lo que estamos hablando, ellos hicieron su casa hacia abajo.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si hablamos de que hicieron esa calle, que había un cauce ahí.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, pero eso era desde antes que se le metía.

LA REGIDOR MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO: pues a lo mejor si está completo a lo mejor el abrirle en medio para que no sé, pero que vayan a revisarlo, no, por favor.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, pues antes iba todo el arroyo por la calle de con Gudiño todo eso.

Al no haber más comentarios al respecto, se procede a SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN POR TEMPORADA DE LLUVIA, CON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASÍ LO DESEEN, Y LOS QUE FORMAN PARTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GRUPOS VULNERABLES, EN CONJUNTO CON PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y OBRA PÚBLICA.

PUNTO NÚMERO OCHO - En Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 10:20 horas del día 23 de Junio del año 2020; se da por clausurada oficialmente la Trigésima Cuarta Sesión de carácter Extraordinaria, celebrada por los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, administración 2018-2021.

Ante la presencia de los integrantes del Ayuntamiento en pleno, con el debido Quórum Constitucional de los Regidores, Sindico y La Presidente Municipal, levantándose la presente acta como constancia, siendo válidos los acuerdos que en ella se intervino para los usos y fines legales que haya lugar, dando fe la **SECRETARIO GENERAL, ING. ROCÍO YESENIA RUBIO RODRÍGUEZ**, quien firma en conjunto de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco, al margen y al calce:-----

----- Doy fe, Conste -----

Celara R.
Hugo Rojas
Maribel

Verónica Santos Carrillo
Ilana Cristina Esparza Ríos
Ursula Sanchez
Mg. Guadalupe Ruiz Zambrano